



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, agosto veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Verbal sumario
Solicitante	Portada Inmobiliaria S.A.S.
Demandados	Jhon Jairo Ospina Bonilla
Radicado	05001 40 03 010 2020 00847 00
Decisión	Incorpora – archivo

Se incorpora devolución de comisión allegada por la **Alcaldía de Medellín**, indicando que el demandado entregó voluntariamente el inmueble el 29 de julio de 2022 y se remite sin auxiliar.

Ejecutoriado el presente auto, se ordena el archivo del presente expediente.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

5

Firmado Por:
Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3c0719a23ef70d7ec8c5f9a8f037839da285b9850bef4ea9135859b05dd254c**

Documento generado en 25/08/2022 12:20:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>